

ACTA 5365

L. de Cristóbal

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre

J. D. Luna

de 2025, reunido el Directorio de Banco BBVA Argentina S.A., preside esta

I. J. Lacasta Casado

reunión el Señor Presidente, Lorenzo De Cristóbal De Nicolás. Asisten, además

E. M. San Gil

de los directores indicados al margen, el doctor Gonzalo Vidal Devoto en

G. A. Chaufán

representación de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Jorge Alberto Bledel en su

A.M. Fernández

carácter de Gerente General, la Sra. Carmen Morillo Arroyo en su carácter de

de Melero

Directora de Finanzas y el Sr. Eduardo González Correas en su carácter de

G. A. Mazzolini Casas

Secretario del Directorio. Los señores Lorenzo De Cristóbal, Ignacio Javier Lacasta Casado, Gustavo Alberto Mazzolini Casas, Ernesto Mario San Gil, participan a distancia mediante teleconferencia. Se abre la sesión a las 10.30 horas.

11. BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.

a) FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS PARA EL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN “FBA MONEY MARKET PESOS PLUS”

Toma la palabra el Sr. Eduardo González Correas e informa a los presentes que la Comisión Nacional de Valores el 25 de septiembre de 2025, mediante Resolución Número DI-2025-67-APN-GFCI#CNV, inscribió en el Registro de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 1.773 al Fondo Común de Inversión FBA MONEY MARKET PESOS PLUS, y aprobó el texto del reglamento de gestión.

En virtud del lanzamiento de la comercialización de las cuotapartes del Fondo Común de Inversión “FBA MONEY MARKET PESOS PLUS”, resulta necesario considerar el porcentaje en concepto de honorarios

que se aplicará al Fondo para retribuir a la Sociedad Gerente y a la Sociedad Depositaria.

Se propone que los honorarios se fijen de la siguiente manera:

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	CLASE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES
FBA MONEY MARKET PESOS PLUS	A	3,379%	0,10%	21,00%	3,50%
	B	1,679%	0,10%	21,00%	1,80%
	J	3,379%	0,10%	21,00%	3,50%
	K	1,679%	0,10%	21,00%	1,80%

Los honorarios propuestos están dentro del rango de los honorarios fijados en el texto del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional de Valores (Capítulo 7 Incisos 1, 3 y 4 de las Cláusulas Particulares).

Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad aprobar, conjuntamente con BBVA Asset Management Argentina S.A.U., la fijación de las alícuotas de los honorarios de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria de las cuotapartes clase A, B, J y K del Fondo Común de Inversión FBA MONEY MARKET PESOS PLUS.

El Dr. Gonzalo Vidal Devoto, quien suscribe la presente acta, deja constancia de:

(a) la participación a distancia mediante teleconferencia de los integrantes del Directorio, Sres. Lorenzo de Cristóbal de Nicolás, Ignacio Javier Lacasta Casado, Gustavo Alberto Mazzolini Casas, Ernesto Mario San Gil.

(b) la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.13 horas.

FIRMADO: J. D. Luna – E. San Gil - G. Chaufan – A.M. Fernández de Melero - G. Vidal Devoto -----

Es copia fiel de partes pertinentes del acta Nº 5365 del 25 de noviembre de 2025 correspondiente a la reunión de
Directorio del Banco BBVA Argentina S.A.-----
